

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2008
DEFINICIONES ESTRATÉGICAS
Ley de Presupuestos

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION VI REGION	CAPÍTULO	26

Ley orgánica o Decreto que la rige

D.L. N° 1.305 Publicado en el diario oficial del 19 de Febrero de 1976, mediante el cual se Reestructuró y Regionalizó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.D.S. N° 355 Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización, Publicado en Diario Oficial del 4 de Febrero de 1977.LEY N° 16.391 Ley Orgánica del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Misión Institucional

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de hombres y mujeres habitantes de las comunas de la región de O'Higgins y sus familias, conforme a sus diversidades y requerimientos ciudadanos: asegurando vivienda de mayor calidad que favorezcan la integración social y la reducción de inequidades, mejorando el etorno barrial, fortaleciendo la participación ciudadana e impulsando ciudades integradas social y territorialmente, competitivas y sustentables; a través de la materialización de políticas, planes y programas habitacionales y de desarrollo urbano aprobadas por el MINVU.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Contribuir a disminuir el Déficit Habitacional, ejecutando eficaz y eficientemente los programas habitacionales que permitan el acceso equitativo a las soluciones, resguardando la calidad y la integración social.
2	Mejorar los estándares de calidad de las soluciones habitacionales, a través de la implementación de los procesos de organización de la demanda, revisión, ejecución, fiscalización y control de los proyectos, que propicien el mejoramiento continuo.
3	Fomentar la protección del patrimonio familiar a través de la ejecución de programas orientados a desarrollar la propiedad responsable en el cuidado y uso de la vivienda social y el barrio así como la mantención y el mejoramiento de ellas.habitantes del barrio
4	Recuperar barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social, mediante la materialización de acciones para la implementación de los proyectos definidos en el programa "Recuperación de Barrios", cumpliendo con el plan de trabajo priorizado con los habitantes del barrio
5	Disminuir el déficit de obras urbanas a través de la ejecución de programas de recuperación urbana preferentemente en territorios integrados y focalizados.

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)

Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Programas y Proyectos Habitacionales</u> <ul style="list-style-type: none"> • Inversión Complementaria de viviendas <ul style="list-style-type: none"> - Saneamiento de Títulos - Saneamiento de Poblaciones - Viviendas (Chile Barrio) • Programa de Subsidios Habitacionales <ul style="list-style-type: none"> - Rural - Programa Asistencia Técnica - Soluciones Progresivas - Fondo Concursable, para Proyectos Habitacionales Solidarios - Subsidio Sistema General - -Asistencia Técnica para: Subsidio Rural, Progresivo, y Programa Vida en Comunidad - D.S. 84 Programa de Mejoramiento de la Vivienda Familiar y de su Entorno, - D.S. 149 Programa de Subsidio destinado a la Mantención de Viviendas - Subsidio de Ampliacion 	1,2,3	Si
2	<u>Programas y Proyectos Urbanas</u> <ul style="list-style-type: none"> • Programas y Proyectos Urbanos <ul style="list-style-type: none"> - Vialidad Urbana - -Infraestructura Sanitaria (Chile Barrio) • Programas Concursables <ul style="list-style-type: none"> - Espacios Públicos Patrimoniales - Mejoramiento de Condominios Sociales - -Pavimentos Participativos 	4,5	Si

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Personas de menores recursos (1er al 3er decil) que no poseen vivienda
2	Personas de sectores pobres medios y emergentes medios (4to al 8vo decil)
3	Usuarios de calles urbanas de la Región
4	Adulto Mayor
5	Discapacitados

6	Familias indígenas
7	Personas de asentamientos irregulares catastrados en el año 1996 (Chile Barrio)
8	Organizaciones Comunitarias
9	Condominios de Viviendas Sociales
10	Municipalidades
11	Intendencia, Gobiernos Provinciales
12	Cooperativas; Corporaciones
13	Fundaciones que representan poblaciones de escasos recursos
14	Gobierno Regional

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Programas y Proyectos Habitacionales</u>	Personas de menores recursos (1er al 3er decil) que no poseen vivienda Personas de sectores pobres medios y emergentes medios (4to al 8vo decil) Usuarios de calles urbanas de la Región Adulto Mayor Discapacitados Familias indígenas Personas de asentamientos irregulares catastrados en el año 1996 (Chile Barrio) Municipalidades Intendencia, Gobiernos Provinciales

		<p>Cooperativas; Corporaciones</p> <p>Fundaciones que representan poblaciones de escasos recursos</p>
2	<u>Programas y Proyectos Urbanas</u>	<p>Personas de menores recursos (1er al 3er decil) que no poseen vivienda</p> <p>Personas de sectores pobres medios y emergentes medios (4to al 8vo decil)</p> <p>Usuarios de calles urbanas de la Región</p> <p>Adulto Mayor</p> <p>Personas de asentamientos irregulares catastrados en el año 1996 (Chile Barrio)</p> <p>Organizaciones Comunitarias</p> <p>Condominios de Viviendas Sociales</p> <p>Municipalidades</p> <p>Intendencia, Gobiernos Provinciales</p> <p>Gobierno Regional</p>